

BOLETIN DE LAS NOTICIAS

DEL

Obispado de Astorga.

SALE ESTE PERIODICO TODOS LOS JUEVES.

Se suscribe en esta ciudad en la redaccion del mismo y casa de D. Antonio Gullon: en Leon en la de los SS. Viuda é Hijos de Miñon.

PRECIO 24 RS. AL AÑO Y 6 POR TRIMESTRE FRANCO DE PORTE.

ADVERTENCIA.

Apesar del suplemento al núm. anterior remitido á las fábricas de los arciprestazgos de Galicia, debemos repetir que se omitió entre las parroquias señaladas al de Robleda la de SAN MARTIN DEL BOLLO, que debe colocarse entre las de San Lorenzo y San Pedro del Bollo. Lo que se advierte de orden de S. S. I. para que así lo tengan entendido los SS. Párrocos y demas eclesiásticos de la diócesis.

Pastoral

DEL SEÑOR OBISPO DE BARCELONA.

Os ruego, hermanos, que no perdáis de vista á aquellos que causan divisiones y escándalos contra la doctrina que habeis aprendido, y que los apartéis de ellos. (*Epíst. de San Pablo á los Romanos*, XVI, 17)

Os ruego, hermanos, por el nombre de Nuestro Señor Jesucristo, que todos digais una misma cosa, y que no haya divisiones entre vosotros; antes sed perfectos en un mismo animo y en un mismo parecer. (*Id. 1.ª á los Corint.*, I 10).

Hermanos: estad firmes, y conservad las tradiciones que aprendisteis, ó por palabra ó por carta nuestra. (*Id. á los Tesalónicos*, II, 14).

Al venerable dean y cabildo, clero y pueblo de nuestra diócesis, salud,

I.

El Apóstol San Pablo, amados hermanos, según se lee en el cap. XX de los *Hechos apostólicos*, decía á los ancianos ó prefectos de la Iglesia de Efeso en una ocasión bien solemne: *Yo se que entrarán á vosotros despues de mí lobos rapaces que no han de perdonar la grey y de entre vosotros mismos, se levantarán hombres que diran cosas perversas para llevar discipulos en pos de sí...* Dos especies de enemigos de la eterna felicidad señala aquí el Santo Doctor: unos que vienen de fuera, y otros que se hallan dentro. Los primeros se ven en parte representados por malos escritos, que teniendo su origen en otros puntos, se introducen y circulan por do quiera, y en especial por las grandes capitales. Pero los que principalmente completan los presentimientos del maestro de las gentes, son los propagandistas del error, que vienen de lejanas tierras con el objeto de inocularlo en los ánimos incautos, siquiera sea bajo el especioso pretexto de enseñar la palabra de Dios. Tiempo atrás anunció la prensa de la corte que un pretendido obispo metodista, viendo fracasar allí sus planes, se proponía trasladarse á esa capital. Aunque por entonces no tuvo efecto semejante viaje, sabemos por conducto fidedigno que en estos momentos se organiza una propaganda protestante en la católica y

oulla Barcelona. Hemos dado desde luego las oportunas instrucciones para que la primera tentativa pública en favor del error se convierta, con el auxilio divino, en un triunfo para la verdad. Si fueron desatendidas nuestras invitaciones, á fin de que abjure sus delirios y vuelva al gremio de la santa Iglesia católica apostólica romana el titulado *pastor*, nos veremos en la dura precision de acordar otras medidas. Con este motivo, A. H., cumple tambien á nuestro ministerio dirigiros la palabra, tan sincera, veraz é imparcial, como interesada en vuestra salvacion eterna. Ante todo os recomendamos, por las entrañas de Jesucristo, que no os asociéis á ese hombre de perdicion, ni tomeis parte en ninguna de sus *prédicas* ó enseñanzas para no incurrir en los anatemas de la Iglesia. Poco nos detendremos, A. H., despues de daros la voz de alerta, porque, sobre contar con vuestro puro y acendrado catolicismo, tenemos ya de antemano mucho trabajo adelantado. Vimos en otro tiempo el error, y lo combatimos, vindicando los fueros de la verdad, y colocándola á una altura en la que todos vosotros pudieseis descubrirla tan pura y radiante como es en sí, y la prestáseis el mas rendido homenaje. Conocíamos las tendencias de algunas doctrinas que se hacían cundir entre vosotros, y creimos de nuestro deber el manifestar cuán falsas, á par que perniciosas y fatales, eran para la religion y para la sociedad. Os remi-

timos, pues, A. H., á nuestras pastorales del 28 de Abril, del 26 de Agosto y del 30 de Setiembre de 1852; del 2 y del 29 de Octubre y 7 de Diciembre de 1853; el 2 de Febrero y 8 de Abril de 1854, todas las cuales se imprimieron y se os repartieron con profusion.

Bien meditadas todas las circunstancias, nada ocurre hoy que no se halle previsto y sólidamente refutado en semejantes documentos. El primer paso de los falsos apóstoles es la impresion y espendicion de sus *Biblias*, y aunque lo uno y lo otro esté prohibido entre nosotros, es posible que esto se eluda, realizándose furtivamente. Y ¿sabéis, A. H., cuál es el regalo que se proponen haceros los metodistas ó disidentes con tales *Biblias*? No puede ser mas funesto ni mas perjudicial, pues todo él consiste en ofreceros con dorada copa un mortífero veneno, en esclavizaros, sujetándoos á la férrea coyunda del vicio y del error.

Es indecible lo que han trabajado los sectarios para desterrar la la legítima y genuina palabra de Dios de entre los hombres, so color de difundirla y popularizarla. Ellos, despues de haber erigido en jueces é intérpretes de la misma á los pueblos, les han impuesto como tal sus falsas traducciones, sus malignas y sacrílegas composiciones, añadiendo, quitando, trasponiendo cuando podía favoreces sus propias y particulares opiniones. Lutero hizo una traducción del Nuevo testamento, y Zuinglio de

cia que habia corrompido la palabra de Dios; pero aquel heresiarca se desquitaba de este otro, asegurando á la vez, que la version de los zuinglianos era un trabajo de *asnos, fátuos y antecristos*. Beza afirmaba que la version de Eco-lampadio, publicada en Basilea, era impia y contraria al espíritu de Dios. Los anglicanos no han titubeado en declarar que la version de Ginebra era la peor y mas infiel de cuantas existian. Los protestantes de Estrasburgo descartaron del Cánon de las Escrituras la Epístola á los Hebreos, la de Santiago y el Apocalipsis de San Juan. En fin, seríamos interminables si hubiéramos de referir el infame comercio que estos sectarios hacen de la palabra de Dios, llevando las cosas á tal extremo, que ni pueden conocer el número de los Libros divinos, ni la fidelidad de las versiones, ni menos la interpretacion de la santa Escritura. Asi que hasta el mismo J. J. Rousseau, en medio de su impiedad, pero en un momento de calma, prorumpió en aquellas notables palabras: «Los ministros protestantes ni saben lo que creen, ni lo que quieren ni lo que dicen... Solo el interés temporal es el que decide de su fé.» (*Lett. XI de la Montag*). Si tomamos aca de esta última cláusula, vendremos á concluir que la religion, en boca de tales hombres, no es mas que un pretesto, un comodín, y que, en realidad, viene todo á reducirse á una vil especulacion. Así los pinta San Pedro en

su segunda: «Hubo también en el pueblo falsos profetas, como habrá entre vosotros falsos doctores, que introducirán sectas de perdición.... Y muchos seguirán sus disoluciones, por quienes será blasfemado el camino de la verdad; y y por avaricia, con palabras fingidas, harán comercio de vosotros....»

Ni son de extrañar semejantes aberraciones, porque el buen protestante lleva consigo el ¿quien como yo?... mientras el verdadero católico le contesta: ¿quien como Dios?. Aquel se jacta de que ha de ser inmediatamente inspirado, y esto le pierde, porque fomenta su orgullo, su soberbia y su egoismo; mientras este espera que la Iglesia, según la promesa de Dios, le enseñe, guie y salve. Pues bien: siempre variando, y siempre discordando en puntos esenciales, ¿cómo podía habitar entre ellos la verdad de Dios?... Ni aun se concibe. Y ¿por qué estaban tan satisfechos los que esto hacían y veían? ¿Cómo no cejaban en su obra de perdición? En cuál de las fracciones, que se despedazaban con sangrientas luchas, se hallaba depositado el patrimonio de las eternas promesas? En ninguna, porque este se disipa y se destruye, abandonando la casa solar, que es la Iglesia de Roma, centro de unidad. Así lo reconocía el mismo Capiton, uno de los más ardientes protestantes y pastor de la pretendida Iglesia de Estrasburgo: «La autoridad de los ministros, decía, está enteramente abolida; todo se pierde; todo se precipita á su ruina.

Ya no existe entre nosotros ni una Iglesia donde se vea disciplina... Dios me dá á conocer qué cosa es ser pastor y el perjuicio que hemos causado á la Iglesia por la precipitación é inconsiderada vehemencia con que hemos resistido al Papa. El pueblo, habituado ya, y como alimentado con la licencia, ha roto totalmente el freno.»

Pero ¿cuán diferente ha sido la conducta de los católicos, guiados por tan autorizada maestra! Nuestro corazón se inunda de gozo, al recordar el profundo respeto con que se miraron y trataron las santas Escrituras desde los primeros tiempos del cristianismo. Los pastores y ministros se dedicaban con esmero y asiduidad á descubrir á los fieles la mina inagotable de tesoros celestiales que encerraban aquellas en sus entrañas, y unos y otros tenían en las mismas sus delicias. La lectura de los libros santos en lenguas vulgares se permitía con la mayor economía y circunspeccion, pues á pesar de la confianza que merecían unos cristianos que no los tomaban en sus manos sin lavárselas antes y descubrir la cabeza, nunca se dejaba este punto al arbitrio de los particulares que pudieran abusar. Cuando por circunstancias especiales se estimaba perjudicial el uso de tales *Biblias*, se prohibía su lectura, según se colige de algunas disposiciones de ambas potestades. Los diputados del santo concilio de Trento que entendieron en la formación del Índice, acordaron que las

sagradas Escrituras, aunque estuviesen fiel y católicamente traducidas, no pudiesen leerlas todos sin distinción, sino tan solo aquellos que tuviesen expresa licencia de sus legítimos ordinarios, con los oportunos informes de los curas y confesores de ser personas humildes, discretas y devotas; en una palabra de tales antecedentes que pudiesen reportar mucho fruto y ningún perjuicio. Esta sabia resolución mereció el mas cumplido asentimiento del S. P. Pio IV, como es de ver en las reglas 3.^a y 4.^a del mismo Indice, y no dudamos afirmar que con esto quedaron expresadas las aspiraciones y aun la práctica de la primitiva Iglesia. Entonces, y despues, ha debido esta ejercer una escrupulosa vigilancia para que la palabra de Dios, por los abusos de los hombres, en vez de serlo de vida y de edificación, no se pervierta por los mismos y degenerare en piedra de escándalo.

Ninguna profecía de la Escritura se hace por interpretacion propia, segun San Pedro, y existen en los libros divinos cosas dificiles de entender, las que adulteran los indoctos é inconstantes para su ruina, como observa el mismo. Si para aprender las ciencias necesitamos de maestros, con superior motivo deben ser indispensables para penetrar los insondables abismos de sabiduría que encierran las sagradas Escrituras. «San Gerónimo, tan versado en las mismas, dice que tienen una cáscara muy dura, y que es necesario romperla antes de lle-

gar á gustar el meollo y la sustancia que dentro encierra.» San Agustín añade, que «la profundidad de su sabiduría, tanto en las palabras como en el sentido, es tan maravillosa, que, aun cuando un hombre de superior ingenio viva largos años consagrado á su estudio, confesará al fin de ellos que no hace mas que empezar.» «Las sagradas letras, siendo como son profundísimas, dice San Vicente Lirin., dan márgen á tan variadas interpretaciones, que las acomoda cada uno á su opinion. Novacianos las entiende de un modo, Sabelio de otro... y todos heresiáscas les dán distinto sentido. Para evitar tanta variedad, y cerrar las puertas al error, es necesaria la autoridad de la Iglesia, que determine su verdadera inteligencia.»

Si ha de ser útil la lectura de los libros santos, y no pernicioso, es preciso que en la interpretacion, declaracion y esplicacion no prevalezcan ni el espíritu privado, ni las luces particulares, pues en esta parte deben escucharse los pastores. Tal ha sido en todo tiempo el principio regulador de la conducta de los verdaderos fieles. De la mano de la Iglesia recibimos las Escrituras, y de la boca de la misma debemos aprender su sentido, segun el concilio Tridentino. Si aquellas no son invencion humana, sino obra del Espíritu divino que las dictó á los autores canónicos, tampoco el espíritu humano ha de tener la arrogante pretension de entenderlas ni interpretarlas, pues esto

pertenece, al de Dios, que reside en la Iglesia, según la promesa de Jesucristo. Sobre tan sólido fundamento están cimentadas las sábias providencias que aparecen en las mencionadas reglas del Índice, y luego las del prudentísimo Benedicto XIV, que exige para el uso de semejantes versiones, que sean hechas por hombres doctos y católicos, y son notas tomadas de los santos Padres.

(Continuará.)

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que nuestro digno prelado elevó á las cortes una muy razonada esposicion, en favor del privilegio del fuero eclesiástico, abolido en una de las bases de la ley de organizacion judicial presentadas á las cortes en 14 de Febrero de este año: en igual sentido elevó otra el Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago. A su tiempo insertaremos estos notables documentos.

Noticias del obispado.

Ha fallecido en 7 del corriente mes Don Juan Blanco Martinez, cura ecónomo de la parroquia de Tejedo en el arciprestazgo de Rivas del Sil.

NOTICIAS GENERALES.

Dice el *Diario de Roma* del 26 de Marzo:

«El Martes por la noche, según lo dispuesto por la municipalidad romana, se ha iluminado la Girándula del monte Pincio, según se ha hecho todos los

años, en presencia de una inmensa población reunida en la gran plaza del pueblo. El arquitecto municipal, el comandante Poletti, ha reproducido en este año como pieza principal el Santo Sepulcro de Jerusalén: debajo se ha podido leer á una gran distancia, cuando la iluminación estaba completa, las palabras del Evangelio *resurrexit, non est hic*. El espectáculo era magnífico y variado: el príncipe Alberto de Prusia, el príncipe de Sajonia Meiningen y el príncipe de Hölstein Augustembourg han estado presenciándole en un sitio reservado: el cuerpo diplomático asistió también en otro lugar separado. Con esto terminaron las fiestas de Pascua, de las que disfrutaron este año 24,000 forasteros, sin contar las personas que vinieron de las provincias inmediatas á la capital. Sin embargo de esta inmensa concurrencia de forasteros, y el gran número de habitantes el orden y la tranquilidad mas perfectas han reinado.»

(B. E. de T.)

En el pueblo de Sans (Barcelona) acaba de ser bautizada y admitida en el gremio de la Iglesia católica romana, Eulalia Pendlebare, protestante, soltera, de edad de veinte y tres años, natural de Worrington en Inglaterra. Se le pusieron los nombres de María de la concepcion, Francisca, Eulalia.

(Id.)

Un periódico de California anunció há poco tiempo que M. Amat, Obispo de Monterrey, se había embarcado en Nueva-Yorck para la California, acompañado de algunos sacerdotes, de seis padres jesuitas, y de muchas hermanas de la caridad.

Con motivo del sétimo Concilio provincial de Baltimore, tenido en 1849, la Santa Sede erigió la California en

provincia eclesiástica, compuesta de arzobispado de San Francisco y de la diócesis de Monterrey. El primero que comprende la parte septentrional hasta 37° 13' de latitud, está al cargo de M. Alemany, del orden de Santo Domingo; el segundo, al Sud de esta línea, es administrado por M. Amat, de la congregación de los lazaristas. Estos dos preladados, de origen español, habían pasado muchos años de apostolado en las misiones de los Estados- Unidos antes de su elevación al episcopado.

En la ciudad archiepiscopal de San Francisco hay tres parroquias católicas, una casa de padres jesuitas, tres conventos de religiosas, un hospital y un hospicio de huérfanas, bajo la dirección de las hermanas de la caridad.

Los PP. Dominicos dirigen el Seminario de Venecia en el arzobispado, y clérigos seculares el de Santa Inés en la diócesis de Monterrey. Los PP. Franciscanos tienen bajo su dirección otro Seminario en Santa Bárbara, donde se instruyen y forman misioneros para las misiones de los salvajes.

Las hermanas de la caridad, las de misericordia, las Dominicanas y las de Nuestra Señora de Namur rivalizan en celo por dar la instrucción cristiana á las personas de su sexo, y por sostener toda clase de obras de misericordia. La pensión de las religiosas de Nuestra Señora de Namur, establecida en Puebla de San José, cuenta en el día 18 religiosas, 4 novicias y 125 pensionistas.

Hé aquí la recapitulación: Obispos, 2; sacerdotes, 58; Iglesias, 60; puntos en que todavía no hay Iglesia, 30; Seminarios episcopales, 5; colegios, 4; casas de caridad, 5; pensiones de señoritas, 2; hospicios, 2. La población cristiana en el arzobispado se compone de 70,000 almas, y en la diócesis de Monterrey de 28,000: total, 98,000.

La erección de la California en provincia eclesiástica ha sido un motivo de gran regocijo para los católicos de

aquel Estado, y *El Catholic-Herald*, de San Francisco, después de haber publicado la bula de Su Santidad, por la cual M. Alemany es elevado á la dignidad de Arzobispo, da los siguientes detalles sobre la situación de la religión:

«Los que recuerdan lo que era la religión en California hace algunos años, y comparan aquel estado con la situación actual del catolicismo, tienen motivo para dar gracias á Dios con fervor y humildad por los progresos consoladores obtenidos en tan corto tiempo. En el territorio del arzobispado de San Francisco no había en 1848 sino seis Iglesias con tres sacerdotes, para administrar los sacramentos á una población católica de 5,000 almas. Hoy los católicos no bajan de 50,000, que esta cifra la tomamos de una estadística formada con escrupulosidad. Para dar á esta población el pasto espiritual, se cuentan ya en California 23 Iglesias y otros tantos sacerdotes, y además de esto otras seis Iglesias están en construcción ó en proyecto. Seis jóvenes seminaristas se preparan á ser ordenados, y se están aguardando otros tantos de Irlanda con un refuerzo considerable de eclesiásticos. Bien pueden regocijarse los fieles de tales progresos, y nosotros debemos por ello un profundo reconocimiento al Sr. Arzobispo y al clero, cuyos esfuerzos perseverantes, coronados de la gracia de Dios, han producido unos resultados tan consoladores.»

(Id.)

ANUNCIOS.

EL ABOGADO DE LAS FAMILIAS,

periódico semanal destinado á poner al alcance de todas las clases los conocimientos de

aplicacion usual de nuestra legislacion por el Dr. D. Fernando de Leon, abogado de los colegios de Valencia y Gerona

Se publica en Gerona desde el 6 de Enero, acompañando á cada número 8 páginas de un *Manual de Jurisprudencia popular*; y se ocupa con preferencia de cuanto puede interesar á los alcaldes.

Se enviará franco por tres meses al que en carta franca remita doce rs. en libranza ó sellos de correos de los de cuatro cuartos, al director del mismo.



LIBRERIA RELIGIOSA.

Se está repartiendo el tomo segundo y último de la *Exposicion razonada de los dogmas y de la moral del cristiano*; por el Abate Barran. Y luego se hará lo mismo con la obra titulada *Espiritu de San Francisco de Sales*, cuya obra constará de un tomo en 8.º mayor, y su precio será 6 y medio rs. en rústica y 10 en pasta.

En el próximo mes de Mayo se dará la obra con el título de *Unica cosa necesaria, ó sea reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamente*; seguida de *La Eternidad se acerca y no pensamos en ello*. Tales son los títulos de los dos tomos que forman una misma obra escrita en francés por el R. P. María José de Geramb, abad y procurador de la Trapa. --Nadie mejor que un trapense, y y ninguno entre estos mejor que el justamente célebre y profundamente virtuoso P. Geramb podia dotar al mundo de una obra tan sólida y provechosa. La magnanimidad con que el santo abad mira de hito en hito á la muerte...; la imperturbable serenidad con que contempla los descarnados y consumidos huesos del potentado, confundidos, mezclados con la destrozada osamenta del último plebeyo...; la tranquila aten-

cion con que vé pasar y cuenta los momentos de ese tiempo que oculta en su insondable seno la hora postrera de nuestra fugaz existencia...; la presencia de ánimo con que escucha el lúgubre sonido de las campanas que, inmóviles en sus elevados asientos, acompañarán con ondulados plañidos su yerto cuerpo hasta la tumba... todo esto nos muestra la sangre fría con que el virtuoso Trapense ha sabido adquirir aquella santa familiaridad con la muerte que como él, todo, todo cristiano debería adquirir.

Constará de un tomo en 8.º mayor, y su precio será 6 y medio rs. en rústica y 10 en pasta.

Sigue abierta la suscripcion á las obras pendientes y venta de todas las publicadas en los mismos puntos: y en esta el encargado es D. Pedro Carbajo.



REVISTA UNIVERSAL

CIENTIFICO--LITERARIA.

Este periódico que sale en Gijón todos los Jueves, ofrece á sus suscritores doctrinas muy morales y curiosos artículos de literatura, con máximas y novelas de grande interés. Publica asimismo una escogida seccion de variedades ó mosaico y reparte gratis cada dos números una hoja suelta que contiene el movimiento mercantil y marítimo de la poblacion y de las demás de la península.

Su precio es el de 5 rs. al mes y 13 el trimestre franco de porte.

Se admiten suscripciones en la Imprenta de este Boletín, que se servirán inmediatamente.

ASTORGA.=1856.

Imprenta de D. Antonio Gullon.